

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: 394-2011-00008093-1.
Mohammed Gourmat.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 12.6.2011 para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación aporte la documentación requerida, advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa Resolución de esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: 394-2011-00007564-1.
Lahmar Ech Charkaouy.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 2.6.2011 para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación aporte la documentación requerida, advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa Resolución de esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: 394-2010-00004277-1.
Cristiand-Carlos Mini Pineda.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 3.5.2010 para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación aporte la documentación requerida, advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa Resolución de esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: 394-1996-21000046-1.
José Luis Rodríguez González.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 27.4.2010 para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación aporte la documentación requerida, advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa Resolución de esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: 394-1996-21000383-1.

José Damien Rocha López.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 9.3.2010 para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación aporte la documentación requerida, advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa Resolución de esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 13 de febrero de 2012.- La Delegada, Guadalupe Ruiz Herrador.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada, para el proyecto en el término municipal de Villamanrique de la Condesa (Sevilla). (PP. 125/2012).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla mediante la resolución que se cita a continuación:

RESOLUCIÓN DEL DELEGADO PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA, POR LA QUE SE OTORGA LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL A LA SOCIEDAD SUMINISTROS Y DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L., PARA EL PROYECTO DE INSTALACIONES DE TURISMO RURAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA, PROVINCIA DE SEVILLA (EXPEDIENTE: AAU/SE/184/N/11).

Sevilla, 23 de diciembre de 2011.- El Delegado, Fco. Javier Fernández Hernández.

NOTIFICACIÓN de 9 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, de acuerdo de inicio de deslinde parcial, del monte público «Ahumada».

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el acuerdo de inicio de deslinde parcial:

NOMBRE	POLÍGONO/PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL
Alba Escribano, Dolores	42/56	Tarifa
Alba León, María Luz	42/56	Tarifa
Alcaraz Cárdenas, Antonio	44/29,44/25,44/26	Tarifa

NOMBRE	POLÍGONO/PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL
Alvarez Ortiz, Encarnación	43/53	Tarifa
Atanasio Gómez, Luz	43/6	Tarifa
Blanco Gutiérrez, Francisco	43/29	Tarifa
Caballero Reina, Juan	43/84	Tarifa
Castro Márquez, Melchor	44/33,44/34	Tarifa
Cote Rodríguez, Jose	42/28	Tarifa
Cote Rodríguez, Ana	43/16	Tarifa
Cruz Zamora, Manuel	43/1	Tarifa
Delgado Cote, Manuel		Tarifa
Delgado Gómez, Manuel Herederos de	43/24,43/17	Tarifa
Delgado Manso, María		Tarifa
Delgado Vadillo, Joaquín	41/7,41/8	Tarifa
Deronchene Dominique, Laure	43/28	Tarifa
El Cuartón SA	1150601TE7915S0001UA	Tarifa
García Alba, Antonio	43/55	Tarifa
García Alba, Dolores	43/55	Tarifa
García Alba, Manuela	43/55	Tarifa
Gómez García, Josefa	43/36,43/31	Tarifa
González Gómez, Jose María	43/60,43/53	Tarifa
González Natera, Francisco José	43/65	Tarifa
García Natera, Francisca	42/126,42/125,43/27	Tarifa
Gurrea Moreno, Aurelio	41/5,42/139	Tarifa
Gurrea Moreno, M.		Tarifa
Hidalgo Rodríguez, Angeles	43/84	Tarifa
Hidalgo Ruiz, Gaspar Herederos de	43/3	Tarifa
Márquez Gómez, Jose	43/39,43/38,43/35	Tarifa
Natera Rodríguez, M. Milagros	43/49,43/81,43/78,43/46	Tarifa
Navarro González, Francisco Gabriel	44/35,44/36	Tarifa
Norbert Stoltz, Rainer	43/40	Tarifa
Roca Román, Jacinto		Tarifa
Santos García, Juan	43/73	Tarifa
Santos García, Luisa	44/28	Tarifa
Santos Herrera, María	44/32,44/30	Tarifa
Santos Román, Juan	42/35,42/30,42/28	Tarifa
Serrano Noria, Antonio		Tarifa
Silva Cote, Ana		Tarifa
Silva Sampalo, Cristina	43/61,43/62,43/63	Tarifa
Trujillo González, Cristóbal	43/9	Tarifa
Uwe Liepl Paulssen		Tarifa
Valencia Ruiz, Josefa	42/50,42/34,42/10	Tarifa
Villaverde Sánchez, Juan Luis	43/82	Tarifa
Wagner Hanno, Jesko	43/83	Tarifa
Zick Hans Jurgen	42/28	Tarifa

El Consejero de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 y ss. de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y los artículos del 60 al 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla y, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 139/2010, de

13 de abril, que establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 29 de junio de 2011, ha acordado el inicio del deslinde parcial, Expte. MO/00196/2011, del monte público «Ahumada», propiedad del Ayuntamiento de Tarifa y sito en dicho término municipal, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Se proceda a iniciar el deslinde del monte Ahumada, código de la Junta de Andalucía CA-50053-AY, propiedad del Ayuntamiento de Tarifa y sito en el término municipal de Tarifa, provincia de Cádiz.

2.º Encargar la elaboración de la memoria y la dirección de la ejecución de los trabajos de deslinde a don Manuel Junquera Plaza y don Miguel A. Cueto Álvarez de Sotomayor, conforme a lo dispuesto en los artículos 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y el 63 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía.»

El plazo normativamente establecido para la resolución y notificación de este expediente es de dos años. Se advierte, a quienes se conceptúen como colindantes con el monte público u ostente algún interés legítimo que hacer valer en el expediente, de la necesidad de presentar toda la documentación que obre en su poder. Dicha documentación deberá ser presentada en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente a efectos de tener formado mejor criterio sobre las fincas afectadas de cara a las jornadas de apeo.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho de los que integren su pretendida titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 956 009 827 o 956 008 750, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Cádiz, 9 de febrero de 2012.- La Delegada, Silvia López Gallardo.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de apertura del período de información pública de expediente, que se cita, de obra en zona de policía. (PP. 4075/2011).

Expediente: AL-33052.

Asunto: Obras en zona de policía. Construcción de nave.

Peticionario: Juan Moya Llobregat.

Cauce: Barranco de los Frailes.

Término municipal: Huéjica (Almería).

Lugar: Polígono: 1. Parcela: 23.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: D.P. C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo 15, 6-7.^a, 04001, Almería.

Almería, 29 de noviembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 17 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, notificando incoación de expediente, relativo a los expedientes sancionadores que se citan.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Incoación de Expediente, relativa al expediente sancionador que